

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO

Dirección Desarrollo Comunitario



I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 RECEPCIONADO
 10 NOV 2023
 OFICINA DE PARTES

DECRETO EXENTO N° 3.238

RETIRO, 10 NOV 2023

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N° 3.238 de fecha 14 de diciembre de 2022, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2023.
- 2.- Decreto Exento N° 3.240 de fecha 14 de diciembre del 2022, que aprueba los Programas Comunitarios año 2023 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- 5.- Decreto Exento N° 2.172 del 01 de julio de 2013 que delega atribuciones y funciones específicas en Directivos y Jefes de Unidades Municipales.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situación de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUEBESE Y OTORGUESE AYUDA en dinero, en vista de las necesidades manifiestas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° OTORGUESE a:

NOMBRE	RUT	MONTO	CONCEPTO AYUDA	OBSERVACION
Daisy Patricia Venegas Vásquez	15.475.512-8	\$30.000	Aporte por concepto de ayuda económica para realizarse examen médico.	Cuenta RUT: 15475512
Ana Luisa Chávez Villalobos	14.288.237-k	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por el examen realizado	Cuenta RUT: 14288237
Cristina del Carmen Gómez Hernández	12.545.460-7	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de arrendamiento.	Cuenta RUT: 12545460
América del Carmen Basualto Ponce	10.597.986-k	\$200.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en salud.	Cuenta RUT: 10597986
Amalia de Lourdes Vivanco Vivanco	9.281.893-4	\$100.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cubrir gastos en traslado por enfermedad.	Cuenta RUT: 9281893
Yasna Alejandra Diaz Martínez	19.127.503-9	\$23.000	Aporte por concepto de ayuda económica como reembolso por los gastos en la compra de medicamentos.	Cuenta RUT: 19127503
Eliana del Carmen Cortes Gajardo	6.514.515-4	\$60.000	Aporte por concepto de ayuda económica para viajar al hospital de Talca ya que tiene a su pareja hospitalizada.	Cuenta RUT: 6514515
Andrés Alejandro Loyola Vallejos	15.157.160-3	\$130.000	Aporte por concepto de ayuda económica para cancelar deuda de luz eléctrica	Cuenta RUT: 15157169

3° IMPÚTESE el gasto por un total de \$743.000.- (setecientos cuarenta y tres mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"Por Orden del Alcalde"



ELIADA BARRA FUENTES
 DIRECTORA
 DES. COMUNITARIO

CESAR LARRAÑAGA GUTIERREZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
 DESPACHADO
 10 NOV 2023
 OFICINA DE PARTES

CLG/GBT/EBF/xgs.
 DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.

RECEPCIONADO
10 NOV 2023
OFICINA DE PARTES

10 NOV 2023



OFICINA DE PARTES
10 NOV 2023
RECEPCIONADO
SECRETARÍA DE DEFENSA